

**HAY QUE VOTAR LIBREMENTE, EXHORTA**

Sheinbaum llama a indagar acordeones

LA PRESIDENTA pidió que se denuncie la presunta intervención de funcionarios en el reparto de listas que indican por cuales candidatos judiciales sufragar

POR XIMENA MEJÍA

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió investigar la presunta intervención de funcionarios en la entrega de acordeones a la ciudadanía, así como supuestas operaciones de acarreo a las urnas para la elección judicial.

Consideró que no existen pruebas suficientes en ninguno de los dos casos, pero llamó a que las autoridades investiguen; también llamó a denunciar ante las instancias correspondientes.

El pasado miércoles, **Excélsior** dio a conocer que candidatos al Poder Judicial, ciudadanos, funcionarios y activistas denunciaron que en al menos diez estados se ha registrado la entrega de acordeones.

“Por supuesto que no estamos de acuerdo con



Foto: Especial

Sheinbaum confió en que la primera elección de jueces, magistrados y ministros será pacífica y un gran día para México.

que se utilicen recursos públicos para ello, pero no hay ninguna demostración”, afirmó en su conferencia matutina.

Luego de reiterar que estas prácticas deben denunciarse si hay pruebas, sostuvo que la ciudadanía debe votar libremente.

PRIMERA | PÁGINA 4


MAÑANA, ELECCIÓN JUDICIAL

Piden investigar mano detrás de acordeones

POR XIMENA MEÍÍA
E IVONNE MELGAR
nacional@gmm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió que se investigue el presunto uso de estructuras gubernamentales para la distribución de “acordeones” y la organización de acarreo para la elección del Poder Judicial.

En su conferencia matutina, la jefa del Ejecutivo fue cuestionada sobre movilizaciones organizadas por Morena para que se vote mañana.

Sheinbaum consideró que no existen pruebas suficientes, sin embargo, se pronunció porque las autoridades electorales investiguen el caso.

“Si hay alguna denuncia de que algún funcionario o servidor público está utilizando algún recurso, pues hay instancias, está el INE, está el Tribunal. Por supuesto que no estamos de acuerdo con que se utilicen recursos públicos para ello”, expresó.

El miércoles, **Excelsior** dio a conocer que candidatos al Poder Judicial, ciudadanos, funcionarios y activistas denunciaron que en al menos diez estados se ha registrado la entrega de acordeones para la elección de mañana.

Esta práctica, que tiene por objetivo fomentar el voto por determinados aspirantes, se ha registrado en la Ciudad de México, Nuevo León, Tlaxcala,

CLAUDIA SHEINBAUM consideró que no existen pruebas suficientes del uso de estructuras gubernamentales para la distribución de las “guías” sobre como votar



Foto: Cuartoscuro

La presidenta Claudia Sheinbaum expresó su confianza en que este domingo habrá una gran participación ciudadana en la primera elección para elegir a jueces, ministros y magistrados.

Veracruz, Chihuahua, Colima, Jalisco, Morelos, Oaxaca y Tamaulipas.

El pasado lunes, en oficinas del gobierno de Tlaxcala se repartieron acordeones para saber cómo votar.

Según los trabajadores, mandos superiores de diversas oficinas del gobierno de Lorena Cuéllar repartieron estas boletas marcadas para que los trabajadores y sus familias tengan conocimiento por cuales candidatos deberán votar.

TARDARÁN DIEZ DÍAS EN DAR RESULTADOS

El INE confirmó, en un comunicado, que la noche de mañana, terminadas las votaciones, comenzará a operar el Sistema de Cómputos

Distritales de la primera elección del Poder Judicial de la Federación y con esto el conteo de los votos.

Sin embargo, el cómputo para definir a los ganadores en cada una de las seis boletas establecidas para la jornada podría prolongarse hasta el día 10 de junio.

Se detalló que, mediante ese sistema, “el INE realizará la sumatoria definitiva de los votos emitidos en cada uno de los Consejos Distritales instalados para este proceso electoral extraordinario, con el objetivo de garantizar el conteo íntegro y transparente de todos los sufragios”.

Se precisó que esa herramienta informática “únicamente realizará las

sumatorias por distrito, no asignará ganadores”.

También se detalla que los capturistas anotarán el número de cada boleta.

Aclara el INE que, a diferencia de las elecciones ordinarias, en las que el cómputo iniciaba tres días después de la jornada electoral, para este primer proceso de una elección judicial, el conteo de votos iniciará el mismo 1 de junio.

“La información que se podrá consultar por la ciudadanía serán las actas por cada casilla que se generarán una vez contabilizados los votos, así como las sumas por tipo de demarcación”, se agrega en el comunicado.